



CONVENIO DE PRESTAMO: PE-P45

ENMIENDA (ADENDA) 01

A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (LPI) N°02-2021-MIDAGRI-PSI-JICA 2DA INVITACIÓN

INSTALACIÓN - IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RÍO CHINCHA – PROVINCIA CHINCHA – DEPARTAMENTO DE ICA

En el Distrito de Jesús María, a los 19 días del mes de enero de 2023, se reunieron en la Oficina de Unidad Gerencia de Infraestructura de Riego Drenaje del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones de MIDAGRI, los miembros titulares del Comité de Evaluación, reconstituido con formato 04, N°02-CE-2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, siguientes:

Miembros titulares:

1. Rodolfo Mamani Apaza, presidente;
2. Oscar Javier Figueroa Yépez, primer miembro;
3. José Armando Zubieta Carlos, segundo miembro.

Al respecto, se modifica en los documentos de licitación los siguientes puntos:

1. Según lo establecido en la llamada a licitación y la Sección II. Datos de la Licitación IAL 22.1 y IAL 25.1 el plazo para la presentación de oferta es:

D. Presentación y Apertura de las Ofertas	
IAL 22.1	<p>Dirección del Contratante para <u>finés de presentación de las Ofertas</u> únicamente:</p> <p><u>Presentación de ofertas física</u></p> <p>Atención: Unidad Ejecutora PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI</p> <p>Dirección: Av. República de Chile N° 485 – Jesús María</p> <p>Ciudad: Lima</p> <p>Código Postal: Lima 11</p> <p>País: Perú</p> <p>Teléfono: (511) 424-4488 anexo 115</p> <p>El plazo para la presentación de Ofertas es:</p>

	<p>Fecha: 14 de febrero del 2023</p> <p>Hora: 10:00 h</p>
IAL 25.1	<p>Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas Técnicas:</p> <p>Atención: Unidad Ejecutora PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI</p> <p>Dirección: Av. República de Chile N° 485 – Jesús María</p> <p>Ciudad: Lima</p> <p>Código Postal: Lima 11</p> <p>País: Perú</p> <p>Fecha: 14 de febrero del 2023</p> <p>Hora: 10:10 h</p>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



2. Mediante Carta N°01-23/CPS de fecha de fecha 17.01.2023, la empresa PANEDILE - SEMISA, ha solicitado al comité de evaluación, dentro de la etapa de consultas; el acompañamiento por parte de la Entidad a la zona de ejecución de Obra en el valle de Chincha, siendo válida la solicitud realizada; la misma que es importante para la correcta formulación de las ofertas.

Sin embargo, mediante D.S. N°009-2023-PCM, el Gobierno del Perú, Declara el Estado de Emergencia, entre otros, el departamento de Lima, así como la Red Vial Nacional: Carretera Panamericana Sur. a partir del 15 de enero del 2023 por un periodo de 30 días calendario.

Ante la coyuntura actual, no es posible realizar la visita de campo, la misma que se postergada por un lapso de 7 días.

Sobre lo anterior citado, el Comité de Evaluación acuerda, mediante Acta N°01-2023 de fecha 19.01.2023; ampliar el plazo del periodo de consultas, por ende, el periodo para la presentación de Ofertas.

En ese sentido, se extiende el periodo de consultas por 7 días calendario, siendo el cronograma final el siguiente:

Item	Actividades	Inicio	fin
1	Invitación a los Precalificación	29/12/2022	29/12/2022
2	Reunión previa con los Precalificados	12/01/2023	12/01/2023
3	Solicitud de aclaraciones	30/12/2022	7/02/2023
4	Absolución de aclaraciones	13/02/2023	13/02/2023
5	Presentación de Oferta Técnica y Económica	21/02/2023	21/02/2023
6	Apertura de Oferta Técnica	21/02/2023	21/02/2023

Ello en razón a lo dispuesto en el numeral 8.3 de los instructivos a los licitantes, el cual indica lo siguiente:

8.3 El Contratante podrá extender el plazo para la presentación de las Ofertas, conforme a la subcláusula 22.2 de las IAL, a fin de dar a los Licitantes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta la adenda en la preparación de sus Ofertas.

Asimismo, el numeral 22.2;

22.2 El Contratante podrá, a su discreción, extender el plazo para la presentación de las Ofertas mediante una enmienda a los Documentos de Licitación, de conformidad con la cláusula 8 de las IAL, en cuyo caso todos los deberes y obligaciones del Contratante y los Licitantes sujetos a la fecha límite anterior, quedarán sujetos a la nueva fecha límite prorrogada.

3. La apertura de la oferta técnica se realizará el 21 de febrero de 2022 horas 11:10 pm.

Dice:

IAL 22.1	(...) El plazo para la presentación de Ofertas es: Fecha: 14 de febrero del 2023 Hora: 10:00 h
IAL 25.1	Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas Técnicas: (...) Fecha: 14 de febrero del 2023 Horas 10:10 h



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



PROGRAMA
SUBSECTORIAL
DE IRRIGACIONES

Debe decir:

IAL 22.1	(...) El plazo para la presentación de Ofertas es: Fecha: 21 de febrero del 2023 Hora: 10:00 h
IAL 25.1	Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas Técnicas: (...) Fecha: 21 de febrero del 2023 Horas 10:10 h

4. Según lo establecido en la llamada a licitación y la Sección II. Datos de la Licitación IAL 34.1 sobre la fecha para la tasa de cambio, el comité estableció la tasa de cambio, dentro de los 20 días antes de la presentación de la oferta, sin embargo, al extender la fecha de la presentación de la oferta técnica y económica hasta el 21 de febrero del 2023, los licitantes deberán tomar en consideración que, la fecha de la tasa de cambio debe estar dentro de los 30 días anterior a la presentación de su oferta, en ese sentido, se modifica lo siguiente:

La fecha para la tasa de cambio será: 01 de febrero del 2023

MIDAGRI - PSI
COMITÉ DE SELECCIÓN

Rodolfo Mamani Apaza
Presidente

MIDAGRI - PSI
COMITÉ DE SELECCIÓN

Oscar Javier Figueroa Yépez
Miembro 01

MIDAGRI - PSI
COMITÉ DE SELECCIÓN

Ovidio Salvador Quinte
Miembro 02





CONVENIO DE PRESTAMO: PE-P45

ENMIENDA (ADENDA) 02

A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (LPI) N°02-
2021-MIDAGRI-PSI-JICA 2DA INVITACIÓN

INSTALACIÓN - IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL
CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RÍO CHINCHA – PROVINCIA
CHINCHA – DEPARTAMENTO DE ICA

En el Distrito de Jesús María, a los 17 días del mes de febrero de 2023, se reunieron en la Oficina de Unidad Gerencia de Infraestructura de Riego Drenaje del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones de MIDAGRI, los miembros titulares del Comité de Evaluación, reconstituido con formato 04, N°02-CE-2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, siguientes:

Miembros titulares:

1. Rodolfo Mamani Apaza, presidente;
2. Oscar Javier Figueroa Yépez, primer miembro;
3. José Armando Zubieta Carlos, segundo miembro.

Al respecto, conforme a las aclaraciones realizadas, se modifica en los documentos de licitación los siguientes puntos:

1. Modificación de Datos de la Licitante:

El Comité de Evaluación acordó, mediante Acta N°01-2023 de fecha 19.01.2023; amplió el plazo del periodo de consultas, por ende, el periodo para la presentación de Ofertas como se indica:

IAL 22.1	(...) El plazo para la presentación de Ofertas es: Fecha: 21 de febrero del 2023 Hora: 10:00 h
IAL 25.1	Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas Técnicas: (...) Fecha: 21 de febrero del 2023 Horas 10:10 h

Sin embargo, ante la prórroga a la aclaración a las consultas hasta el día 17.02.2023, se amplía la presentación de la oferta, asimismo, conforme a la cláusula 7.1 de los IAL, debe existir 14 días hasta la presentación de las ofertas, en ese sentido, la fecha se extiende hasta el 03 de marzo del 2023.

Por lo tanto, se modifica en los datos del licitante lo siguiente:

Debe decir:

IAL 22.1	(...) El plazo para la presentación de Ofertas es: Fecha: 03 de marzo del 2023 Hora: 10:00 h
IAL 25.1	Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas Técnicas: (...) Fecha: 03 de marzo del 2023 Horas 10:10 h

Asimismo, la fecha para la tasa de cambio debe estar dentro de los 30 días anterior a la presentación de su oferta, en ese sentido, la fecha para la tasa de cambio será: 10 de febrero del 2023¹.

¹ Consulta 23



2. Modificación de requisitos del Personal Mínimo de Obra:

ITEM	PERSONAL	CANTIDAD	PROFESION	CARGO			TIPO DE OBRAS ESPECIFICA
				EN	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA	
1,01	Residente de Obra	1,00	Ing. Civil o Agrícola o Ing. Hidráulico	Residente en obras y/o Residente y/o Jefe de Obra y/o Jefe de Tramo y/o Jefe de Sector y/o Supervisor y/o Superintendente de obra y/o Inspector de Obra y/o Ingeniero de Campo y/o Ingeniero de Producción y/o Ingeniero Supervisor y/o Ingeniero de Frente y/o Asistente de Residente y/o Jefe de Supervisión y/o Asistente Técnico y/o Asistente de Supervisión y/o Ingeniero Encargado de Obra ²	12,00	9,00	Construcción, Reconstrucción, Mejoramiento, ampliación de Obras Hidráulicas tales como: Defensas Ribereñas y/o Diques y/o Muros de reencauzamiento y/o movimientos de tierras en obras hidráulicas en ríos y/o Bocatomas y/o Canales para riego y/o Represas y/o Presas y/o Reservorios y/o sistemas de riego y/o presa de relaves y/o muros de contención
1,02	Asistentes de Residente de Obra	2,00	Ing. Civil o Agrícola o Ing. Hidráulico	Residente en obras y/o Residente y/o Jefe de Obra y/o Jefe de Tramo y/o Jefe de Sector y/o Asistente de Residente de obras y/o Asistente de residente y/o Ingeniero Asistente y/o Supervisor y/o Superintendente de obra y/o Inspector de Obra y/o Ingeniero	12,00	8,00	Construcción, Reconstrucción, Mejoramiento, ampliación de Obras Hidráulicas tales como: Defensas Ribereñas y/o Diques y/o Muros de reencauzamiento y/o movimientos de tierras en obras hidráulicas en ríos y/o Bocatomas y/o Canales para riego y/o Represas y/o Presas y/o Reservorios y/o sistemas de riego y/o presa de relaves y/o muros de contención

² Consulta 41



ITEM	PERSONAL	CANTIDAD	PROFESION	EN	CARGO			TIPO DE OBRAS ESPECIFICA
					AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA		
1,03	Ing. en Control de Calidad	1,00	Ing. Civil o Agrícola o Ing. Hidráulico	de Campo y/o Ingeniero de Producción y/o Ingeniero Supervisor y/o Ingeniero de Frente y/o Jefe de Supervisión y/o Asistente Técnico y/o Asistente de Supervisión y/o Ingeniero Encargado de Obra ³	8,00	3,00	Construcción, Reconstrucción, Mejoramiento, ampliación de Obras Hidráulicas tales como: Defensas Ribereñas y/o Diques y/o Muros de reencauzamiento y/o movimientos de tierras en obras hidráulicas en ríos y/o Bocatomas y/o Canales para riego y/o Represas y/o Presas y/o Reservorios y/o en ejecución y/o supervisión de obras civiles en general ⁵	
1,04	Ingeniero en Seguridad, Prevención	1,00	Ing. Civil o Ambiental o Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo o	Ingeniero de calidad, y/o Gestión de Calidad y/o Jefe de Calidad y/o Responsable de Calidad y/o Especialista en Control de Calidad y/o Esp. Estructuras hidráulicas, y/o Especialista y/o Inspector y/o Encargado y/o Jefe y/o Residente y/o Gerente y/o Líder y/o Responsable y/o Ingeniero o la combinación de estos en: calidad y/o gestión de la calidad y/o control de calidad y/o aseguramiento de calidad ⁴	5,00	3,00	Construcción, Reconstrucción, Mejoramiento de Obras civiles en general ⁷	

³ Consulta 43

⁴ Consulta 44

⁵ Consulta 44

⁷ Consulta 09



ITEM	PERSONAL	CANTIDAD	PROFESION	EN	CARGO			TIPO DE OBRAS ESPECIFICA
					AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA		
1,05	de Accidentes e Salud Ocupacional	1,00	Licenciado en Gestión Ambiental o Ingeniería Industrial o Ingeniería de Minas o Ingeniero Ambiental y de Recursos Renovables o Ingeniero en Seguridad Ambiental ⁶	Ingeniero y/o jefe y/o Responsable y/o Especialista en Seguridad y/o Salud Ocupacional y/o SSOMA y/o SSO, Prevencionista				Construcción, Reconstrucción, Mejoramiento, ampliación de Obras Hidráulicas tales como: Defensas Ribereñas y/o Diques y/o Muros de reencauzamiento y/o movimientos de tierras en obras hidráulicas en ríos y/o Bocatomas y/o Canales para riego y/o Represas y/o Presas y/o Reservorios y/o sistemas de riego y/o presa de relaves y/o muros de contención, y/o actividades de reforestación y/o revegetación ⁹

⁶ Consulta 10

⁸ Consulta 12

⁹ Consulta 11



3. Propuesta Técnica/Plan de seguridad:

Dice:

Dentro del plan de seguridad, deberá Describir el plan de seguridad contra el COVID 19 conforme a las exigencias que regulan los Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID 19), Resolución Ministerial 972-2020-MINSA y sus modificaciones

Debe Decir:

Dentro del plan de seguridad, deberá Describir el plan de seguridad contra el COVID 19 conforme a las exigencias que regulan los Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID 19), Resolución Ministerial 031-2023-MINSA¹⁰ y sus modificaciones.

MIDAGRI - PSI
COMITÉ DE SELECCIÓN

Rodolfo Mamani Apaza
Presidente

MIDAGRI - PSI
COMITÉ DE SELECCIÓN

Oscar Javier Figueroa Yépez
Miembro 01

MIDAGRI - PSI
COMITÉ DE SELECCIÓN

Ovidio Salvador Quinte
Miembro 02

¹⁰ Consulta 19

